

VICERRECTORADO ACADÉMICO UNIDAD DE LABORATORIOS



## CARTA DE INVITACIÓN Registro: 1

Sartenejas, 2013-12-26

DT Systems Caracas Daniel Mallcott

Para dar cumplimiento con lo establecido en el articulo 73 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas (Gaceta Nº 39.503 de Fecha 06 de septiembre 2010), referente al Procedimiento por **Consulta de Precios** hasta 2.500 U.T. para bienes, ó 5.000 U.T. para servicios, en concordancia con los artículos 109 y 113 del Reglamento de Ley de Contrataciones Públicas (Gaceta oficial 39.181 de fecha 19 de Mayo 2009), tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en la oportunidad de solicitar una oferta, la cual debe contener la siguiente información:

- Especificaciones Técnicas.
- Monto de la Oferta.
- Modalidad de pago
- Garantía

- Tiempo de entrega
- Validez de la Oferta
- Domicilio Principal (Dirección de la Empresa)
- Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores Interno USB.
- Valor Agregado Nacional (Art. 9 de la Ley de Contrataciones Públicas).

La oferta deberá ser enviada por fax al número: 0212-1234567 o correo electrónico dmallcott@usb.ve sellado y firmado por la empresa participante. De igual manera, le informamos que se recibirán ofertas hasta el día 05 de Marzo del 2013.

Para efectos de la oferta enviada por su Empresa, será aplicado el Articulo 118 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas: "Los órganos o entes contratantes, adjudicaran preferentemente bajo esta modalidad a empresas pequeñas, y medianas industrias o cualquier otra forma asociativa productiva comunitaria, todas natural de la localidad o ubicadas en el lugar donde se ejecutará la contratación".

Una vez recibidas las ofertas de los participantes invitados, se realizará la evaluación de las mismas tomando como criterios de evaluación los siguientes términos: 1) Tiempo de entrega, 2) Garantía, 3) Precio de la Oferta, 4) Validez de la Oferta, 5) Especificaciones Técnicas del Bien.

Una vez realizado el Proceso de consulta de precios, la Coordinación de Adquisiciones de la ULab <u>"notificará a todos los oferentes del resultado mediante el cual se ponga fin al procedimiento",</u> de acuerdo al artículo 91 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Para cualquier información adicional comunicarse a Daniel

Agradeciendo su receptividad y respuesta a esta solicitud, se despide de usted.

Atentamente,	
Daniel Mallcott ULAB	
	Recibido por:

Cod. Doc.: UL01-M01F03 Fecha: 01/03/2013